

DIPLOMADO INTERNACIONAL

“Gobernanza y Liderazgo Cooperativo en el Nuevo Entorno Digital”

Etapa virtual:

Oct 2023 – Sept 2024





Juan Carlos Sánchez Valda

Director Programa Internacional

Gobernanza e Inclusión

Financiera - GIF

Bolivia

Cuenta con un PHD (candidato) en Administración de Empresas y Economía – Universidad de Sevilla – España.

Master en Economía Empresarial y Finanzas y Coach Ejecutivo – INCAE Business School – Costa Rica.

Licenciado en Administración – Universidad de Buenos Aires – Argentina

Capacitador Internacional Acreditado en Microfinanzas – Centro Internacional de Formación-CIF de Naciones Unidas – Turín – Italia.

Profesor en Programas de Posgrado en varias universidades de América, el Caribe y España.

Consultor Internacional con reconocida experiencia en el sector de las microfinanzas

Miembro del Directorio de CREDIFONDO y de La Universidad Privada Boliviana en Bolivia.

Actualmente es el Director del Programa Internacional para las Américas Gobernanza e Inclusión Financiera – GIF.

Agenda

- 1. Introducción**
- 2. Bases conceptuales de Modelos organizacionales**
- 3. Gobernanza e Inclusión financiera como forma de institucionalizar**
- 4. Buenas prácticas de gobernanza en un sistema medible.**
- 5. Cómo medir la calidad de gobernanza**

1. INTRODUCCION

1.¿Qué pasa cuando tenemos una organización desordenada?

2.¿Por qué las organizaciones se rompen?

3.¿Qué pasa cuando las organizaciones están mal diseñadas?

4.¿Cómo evitar que una organización se rompa?

5.¿Para qué organizarnos?

6.¿Cómo debería estar diseñada una entidad?



Modelos organizacionales

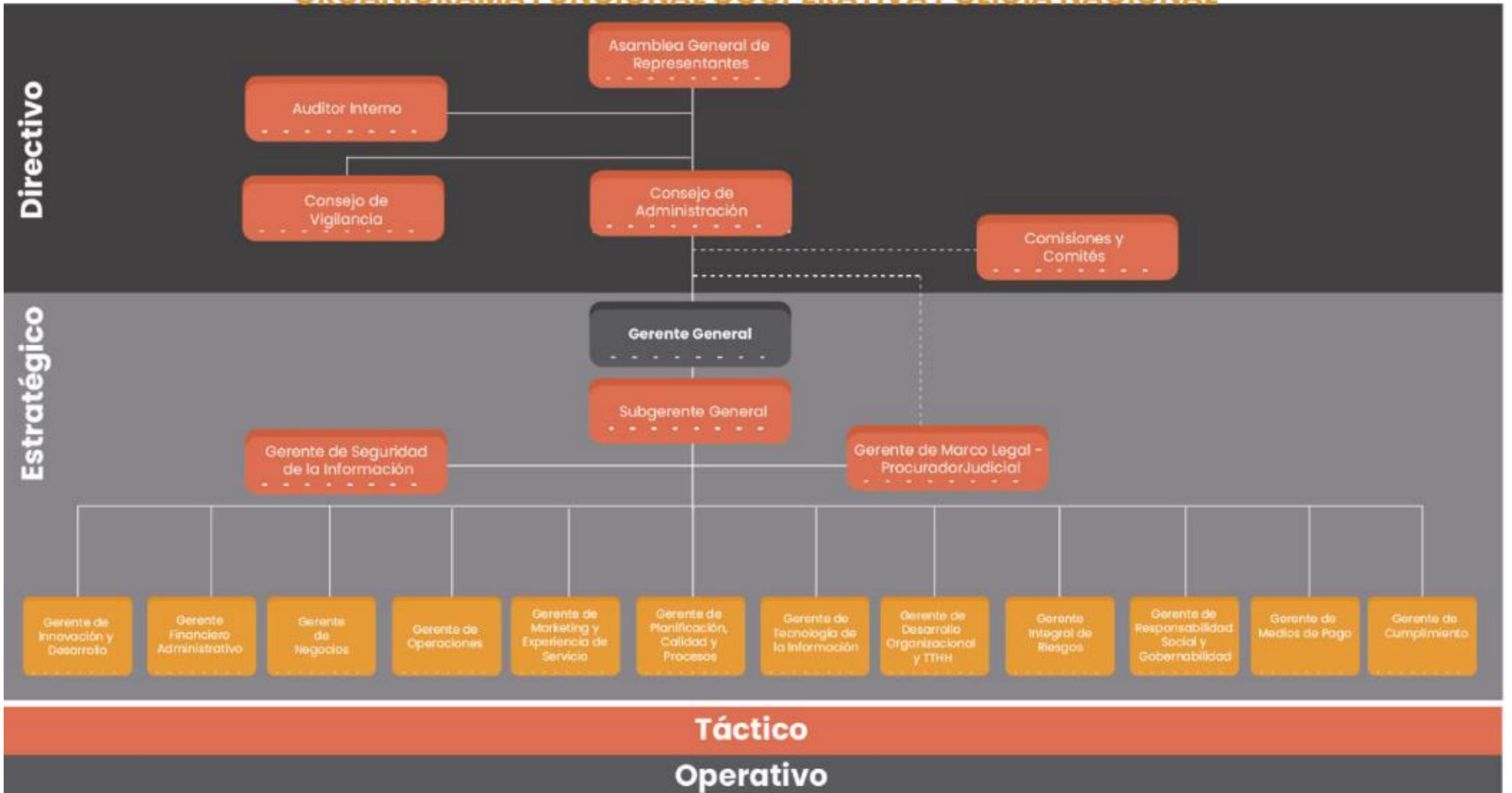
- Modelos planos (por resultados / uen)
- Modelos jerárquicos verticales
 - Por actividades.
 - Por productos.
 - Por zona geográfica
- Matriciales (por proyectos)

Mintzberg

Estructura en las COAC



ORGANIGRAMA FUNCIONAL COOPERATIVA POLICÍA NACIONAL

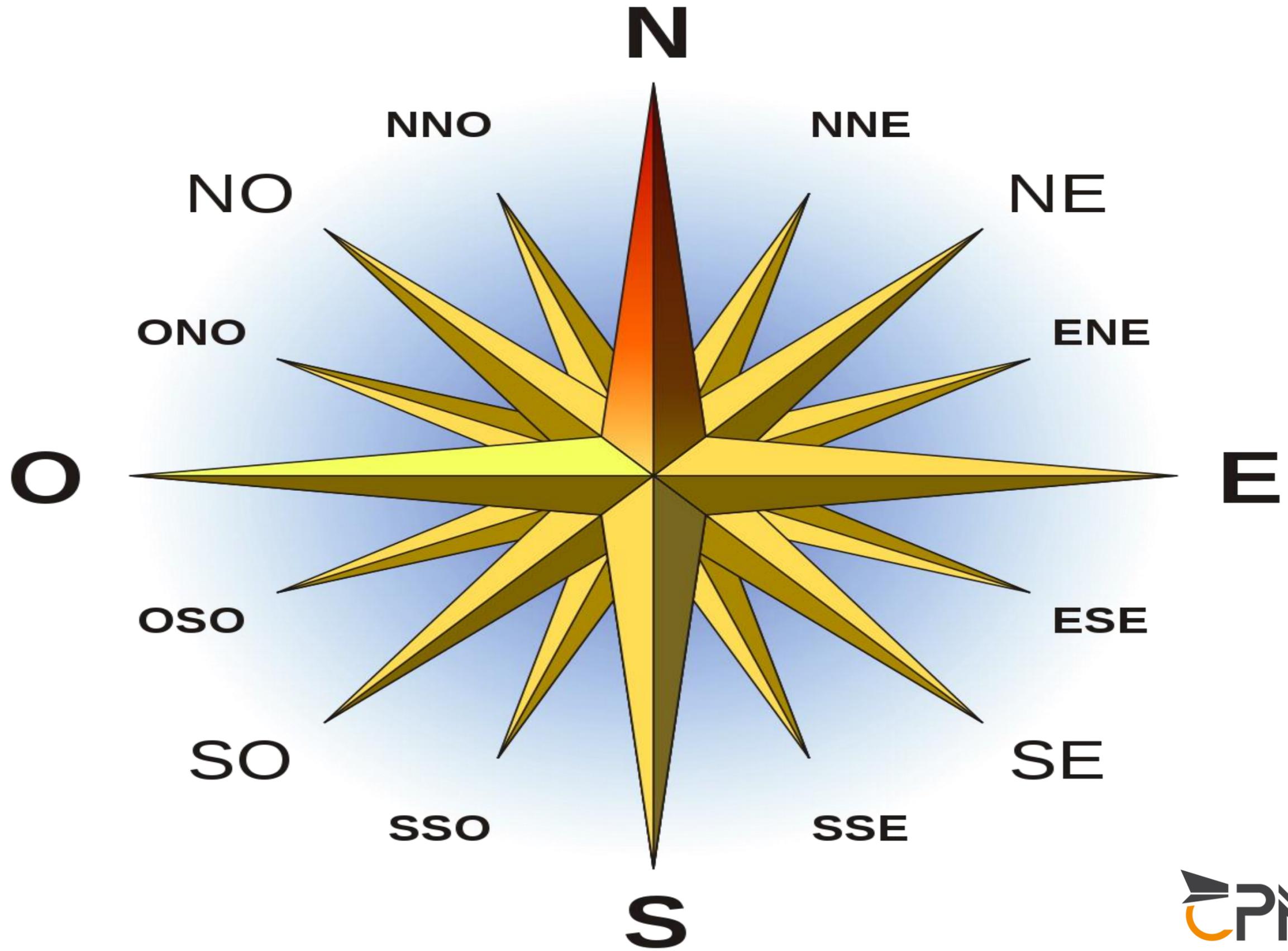


LA CLAVE ES QUE ESTEN DEBIDAMENTE COORDINADOS



**QUE CADA PARTE EJERZA SU ROL PARA CUMPLIR
CON LOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION**

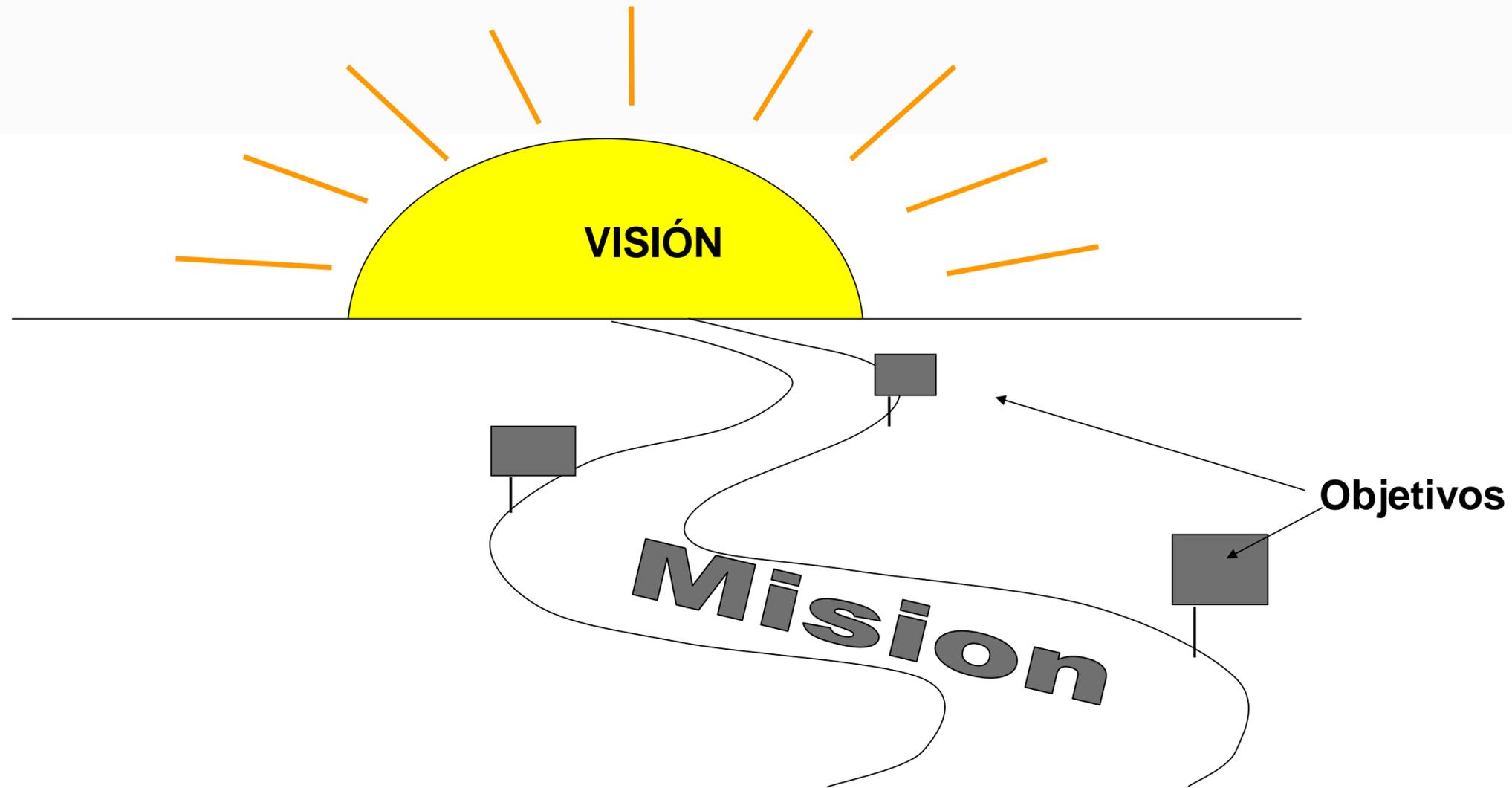
OBJETIVOS DE LA ORGANIZACION



valores valores valores valores valores valores valores

PRINCIPIOS PRINCIPIOS PRINCIPIOS

PRINCIPIOS PRINCIPIOS PRINCIPIOS



valores valores valores valores valores valores valores



PLAN ESTRATEGICO

**CON EL PLAN ESTRATEGICO
DISEÑAMOS LA
ESTRUCTURA Y SU COORDINACION**



Se institucionaliza la organización

COMO SE INSTITUCIONALIZA UNA ORGANIZACION



GOBERNANZA – GOBIERNO COOPERATIVO



**ORGANIZACIÓN SOLIDA Y
SOSTENIBLE EN EL TIEMPO**

¿Qué es una Organización SOSTENIBLE?

EN 2023

Una organización sostenible, es la que **crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo**, contribuyendo a aumentar el bienestar y el progreso de las generaciones presentes y futuras, en su entorno general.



© Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad - México 2023.

COMO DISEÑAMOS
UN MODELO
ORGANIZACIONAL
SOSTENIBLE

A TRAVES DE LAS BUENAS
PRACTICAS DE
GOBERNANZA
RESPETANDO LA
ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL

RESULTA EN UN CONJUNTO
DE REGLAS, NORMATIVAS
POLITICAS, MAPAS Y
PROCEDIMIENTOS
CUYO CUMPLIMIENTO ES
OBLIGATORIO

SISTEMA FUNCIONAL A LA
MISION Y VISION DE LA
ORGANIZACION

GOBERNANZA EN INCLUSIÓN FINANCIERA

ES UN **SISTEMA** DISEÑADO PARA:

1. Proteger el **patrimonio** de la institución
2. Para que cumpla con la **misión** para la que ha sido creada



Normativa en Ecuador



del puesto de Superintendente de Economía Popular y Solidaria, desde el 28 de noviembre de 2021 hasta el 6 de diciembre de 2021.

En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Expedir la siguiente:

NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA.

Artículo 2.- Objeto.- La presente norma tiene como objeto delinear un marco normativo común que establezca las reglas o preceptos básicos para un buen gobierno de las entidades y la aplicación de valores y principios éticos y de conducta que afiancen las relaciones de los socios, clientes, empleados, gerente, proveedores, órganos de gobierno, de dirección y de control, con la sociedad.

SECCIÓN SEGUNDA

DEL BUEN GOBIERNO

Artículo 3.- Buen Gobierno.- Conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y engranaje de las relaciones internas de los órganos de gobierno, dirección, control y gerencia, para de esta manera, reflejar la capacidad de autodeterminación y autorregulación que se revierte en su competitividad y sostenibilidad. El buen gobierno deberá considerar los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, así como aquellos basados en la ética, transparencia de la información, responsabilidad, la igualdad de trato a los socios, y el orden con el que se deben aplicar.

- a) El buen gobierno implica efectividad, considerada como la capacidad profesional y de gestión de los niveles de gobierno y directivo; y,

¿CÓMO CREAR O FORTALECER UN SISTEMA DE GOBERNANZA EFFECTIVA CON INCLUSION FINANCIERA?



Buenas Prácticas de gobernanza en el mundo de la inclusión financiera!!!

● Taller



22

Buenas Prácticas

Son los **mejores estándares** en Gobernanza identificados para la organización que se trate y hacia los cuales debería **aspirar** llegar la misma. Estos estándares son identificados tanto en el ámbito internacional como local y se encuentran usualmente organizados en **códigos de Buena Gobernanza**. Abarcan los distintos ámbitos de la Gobernanza.

¿Qué hacemos con las buenas practicas?

COMPARTIRLAS Y TOMARLAS COMO BASE DE
MEDIDA DE DESEMPEÑO



**No podemos mejorar lo
que no podemos medir !!!**



CALIDAD !!

SISTEMA DE GOBERNANZA GIF



Gracias por la confianza y oportunidad de acompañarles en su desarrollo profesional y fortalecimiento institucional.



www.figlac.org

